

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 4.946

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 31 de Agosto 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

CARTA ABIERTA

Los Cuerpos político-militares
A mi querido amigo Marco Livio:
Admiro tu inquebrantable confianza, tu fe, tu esperanza en el porvenir, que nada ni nadie logra enfriar. Y no dejo de reconocer que en nuestra peregrinación por el camino de la vida, la esperanza, base fundamental de los bellos ensueños que nuestra mente forja, es la que nos sostiene, la que nos presta aliento para continuar, para no variar de rumbo ante la desilusión; si por ella no fuera, ¿cuál sería nuestra existencia?

Yo, si bien me he vuelto pesimista, estoy sostenido por un resto de esperanza que circunstancias actuales ha hecho revivir, aun cuando su fundamento sea precisamente el mismo que en tiempos pasados nos produjo un amargo desengaño. Supongo no habrá olvidado que el actual ministro de la Guerra fue el abogado defensor del pleito que en el año 1915 entabló el personal del material de Artillería contra la Real orden que negaba el derecho de asimilación que concedía la ley del 29 en su art. 5.º; que este mismo señor fue también ministro en el año 1918, sin tener ocasión de cumplir, como ministro, lo que como abogado había defendido.

Y ante hechos de esta naturaleza ¿quieres que grite ¡Albricias!, o bien que dé crédito a simples promesas? Sin embargo, la circunstancia de que el Sr. Cierva vuelva al Ministerio de la Guerra, es lo que me ha hecho concebir alguna confianza, pues quién más obligado que él a cumplir la ley de 89?, y aún me atrevería a asegurar que le serviría de satisfacción; mas como el tiempo transcurrido ha podido muy bien entibiar su memoria, ¿no te parece que se le podría decir algo así?

Excelentísimo señor: En julio de 1915 defendió V. E. ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, el recurso interpuesto por un auxiliar de Artillería, contra una Real orden de Guerra que negaba al demandante el derecho a poseer categorías asimiladas a las del Ejército, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley Adicional a la Constitución del Ejército del año 1889; V. E. hizo reconocer lo justificado de la demanda, puesto que le asistía el Derecho, la Justicia y la Razón. Tres años después V. E. fué designado para desempeñar la cartera de Guerra cuyo nombramiento acogimos con verdadero júbilo, pues no dudamos que quien tan bien nos había defendido, sabría cumplir la sentencia que recayó, más no fué así, y creímos que tal vez algún obstáculo imprevisto e insuperable había surgido.

Pero la constante evolución de la Humanidad, que tiene curiosas transformaciones, hace muchas veces que las dificultades del ayer se conviertan en facilidades, y aun en ocasiones son una razón más, un apoyo firme para realizar aquello mismo a que en el pasado se opuso. Así, en el transcurso de los últimos años y por efecto de esa evolución, se dejó sentir la necesidad de modificar el régimen societario creando nuevos derechos que mejoraran la situación de las distintas clases sociales y organismos, y a este fin se dictó una copiosa legislación en armonía con las circunstancias del presente; V. E. dictó en junio de 1918 la Ley de reforma y reorganización general del Ejército, siendo de aplicación inmediata todo lo que se refería a personal, a excepción de lo consignado en el apartado K. base 11.ª que afectaba a los Cuerpos político-militares, precepto que aún está incumplido.

Bien sabe V. E. que para estos Cuerpos no era necesario crear ni inventar nada, basta con aplicar lo dispuesto en el art. 5.º de la ley del 89, que nos hubiera proporcionado el disfrute de los beneficios a ella inherentes, otorgado por las Cortes y, por lo tanto, por la nación. Mientras tanto aquellas clases sociales entendieron que lo concedido no bastaba a satisfacer sus anhelos y nuevas disposiciones hicieron que algunos alcanzaran el máximo de lo que podían esperar; en nosotros la concesión que solicitamos se creyó necesaria hace treinta y dos años y, espontáneamente, se promulgó la ley; en aquellos fué una imposición de la época porque se atravesaba.

Bien claro se ve, que cuantas disposiciones tienden a mejorar los Cuerpos político-militares han caído en el vacío, no sirviendo ni aun las sentencias del Tribunal más alto del país.

¿No cree V. E. por lo tanto que, sin más dilaciones, es llegada la hora de dar cumplimiento a la ya repetida ley del 89, ejecutando así un acto de verdadera justicia?

Y a ti, mi caro amigo, ¿no te parece que esta es la verdad? Tú dirás que hay muchos más razonamientos en apoyo de lo anteriormente expuesto, pero aparte de que sería

muy largo no los creo necesarios, pues todos ellos pueden encerrarse en una sola palabra: Justicia.

Te abraza tu amigo.

EL CID

Guardia civil

Abnegación y heroísmo

Cuando no hace mucho tiempo acogimos en estas columnas todo cuanto concierne e interesa al personal de este Instituto, dedicamos también especial atención a la obra de conjunto que viene desarrollando. Dimos a conocer a la opinión pública el detalle de su servicio, de su utilidad. La abnegación, siempre manifiesta del humilde, del que lucha día y día por el engrandecimiento de su idea, que no es otro que el nombre de la Institución que integra.

Aunque los sucesos acaecidos en el territorio de Melilla nos obligaron a dejar pendientes los trabajos en defensa de intereses personales para fijar nuestra atención allí donde se defendían intereses sagrados que a todos nos comprenden, hemos continuado, no obstante, dedicando la atención que merece, a la labor ruda y meritoria que este personal benemérito viene desarrollando constantemente.

Dos son los fines que perseguimos: El primero, dedicar a ellos el tributo de admiración que merecen, y el segundo, que la exposición de estos méritos sirvan de base para cuando más tarde, en estas mismas columnas, reflejemos bien una modesta aspiración o una necesidad material, desde hace tiempo sentida por estos soldados veteranos, cuyo celo en el cumplimiento del deber es digno de toda clase de elogios.

De esta manera lograremos también que la indiferencia no llegue a interponerse nunca entre la realidad y el deber recíproco para los que jamás regatearon ocasión de poner de manifiesto esas altas virtudes de moral militar, que tantas veces les ha llevado al sacrificio.

Uniendo a estas virtudes el impulso de hermosas ideas de humanidad, han sabido siempre exponerse por sus semejantes en momentos de verdadero peligro, sobreponiendo al natural instinto de conservación el cumplimiento de los deberes que el honor les impone.

Dos actos realizados recientemente por este benemérito personal, testimonian cuanto acabamos de decir.

El primero es como sigue:
El automóvil que hace el servicio de Correos a Cangas de Tineo (Oviedo), se precipitó por el puente llamado del Infierno y cayó al río Nareca, desde una altura de más de cuarenta metros, quedando completamente cubierto por el agua.

En el vehículo viajaban los guardias del puesto de la localidad, D. Santiago Sánchez y D. Manuel Martín, otros cuatro hombres y dos mujeres, que pasaron momentos de una angustia espantosa. El guardia Sánchez logró salir del coche y extraer a su compañero de pareja, y entre los dos, lograron luego extraer a los seis compañeros de viaje, que sin este auxilio hubieran perecido.

El segundo hecho a que nos referimos fué realizado de la manera siguiente: En una iglesia del pueblo de Hervás (Cáceres), se declaró un violento incendio, que puso en alarma a todo el vecindario.

Los primeros en llegar fué la fuerza del puesto allí establecido. El mucho público que había acudido no se entendía por el azoramiento natural del caso; entonces el guardia D. Gabriel Pizarro Gómez, alentó el ánimo de los concurrentes, y entregando el fusil a su compañero, sin reparar el mucho peligro, se fué directo al fuego, evitando con sus esfuerzos y arrojo la propagación del mismo al altar mayor, de donde logró, con exposición de su vida, sacar de entre las llamas la Santa Inmaculada y poner en salvo también todas las reliquias de gran valor.

Estos son los actos realizados por individuos, de cuyo comportamiento se han hecho merecidos elogios.

Constantemente, con este proceder abnegado y silencioso, están escribiendo hermosas páginas en el historial del Instituto.

Bien reciente está la que acaban de escribir allá, en tierras de Africa, los que han cooperado con sus compañeros del Ejército a la defensa de nuestras posiciones.

Y es que todos ellos, aunque diseminados, marchan siempre unidos en el cumplimiento de su delicada y compleja misión, respondiendo de este modo a la confianza que a la sociedad inspiran.

EGUIL

El verano Regio

SANTANDER 30.—El Infante D. Fernando salió ayer tarde para San Sebastián, con objeto de reunirse a su familia en Segura, donde veranea, y trasladarse a Madrid.

El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime pasearon esta tarde por la bahía en una gasolinera.

Después estuvieron a bordo del torpedero número 18, presenciando algunas maniobras de la marinería.

Se cree que la jornada regia termine en los últimos días de esta semana; para entonces se trasladará la Reina con sus hijos a San Sebastián, donde pasará una corta temporada con la Reina Cristina.

También se supone que el Rey no volverá a Santander.

Se cree que, debido a las actuales circunstancias, se suprimirá este año el banquete de autoridades que, como despedida, daban todos los años los Reyes,

Firma del Rey

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Luis Capdevila Miñano, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. José de Carranza y Garrido; al de igual empleo en situación de primera reserva D. Antonio Gómez de Tejada y Cruells, y a los de dicho empleo en situación de segunda reserva don Fernando Pastor Sanz, D. Fernando Carreras e Iragorri, D. Manuel Díaz Pinós y Rubio, D. Ernesto Echevarría y Castañeda, don Rufino Montañá Subirá, D. Ignacio Ardanaz Alagarete, D. Ramón Rodríguez de Rivera y Gastón y D. Cecilio Salsaseta Segura, y al auditor general del Ejército, en situación de segunda reserva, D. Joaquín de Abreu y Ceiraín.

Confiriendo al coronel de Caballería don Pedro Alvarez de Toledo y Samaniego, marqués de Martorell, el cargo de jefe de la Comisión Central de compra de ganado del Arma de Caballería.

Concediendo la rectificación de la cuantía de las pensiones anexas a la Medalla de Sufrimientos por la Patria asignada por Real orden de 7 de julio del corriente año a los capitanes D. Fernando Capaz Montes y D. Manuel Granados, teniente (hoy capitán) D. Angel Oses Armesto y teniente D. Manuel Prieto Gabarón, todos del Arma de Infantería.

Disponiendo que los aparejadores del material de Ingenieros (a extinguir), al cumplir los treinta y treinta y cinco años de servicios como tales de plantilla, disfruten los sueldos de 4.200 y 4.900 pesetas anuales, respectivamente.

Autorizando la adquisición por concurso, con arreglo a las bases acordadas, de los terrenos necesarios para la construcción de cuarteles en la plaza de Burgos.

Disponiendo que sólo se continúe por gestión directa las obras de las baterías del comandante Rojo y del general Fajardo en Cartagena, y de María Cristina en Santa Cruz de Tenerife, así como las del ramal de vía férrea de Cuatro Vientos a Leganés.

Declarando exceptuado de subasta el servicio de compra de fincas rústicas para la Rectoría y Doma de potros, y autorizando la adquisición de los terrenos necesarios para el establecimiento de un Depósito de Recría y Doma en cualquiera de las 47 provincias de la Península.

GOBERNACION.—Concediendo la gran cruz de Beneficencia a los señores D. Jacinto y D. Jerónimo Mejías, directores del Instituto Llorent.

Item id. a D. Antonio Rodríguez, médico de la provincia de Murcia.

Concediendo honores de jefe de Administración al jefe de tercera clase de Telégrafos D. Juan Jiménez.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase a D. José Malvá, director-médico de la estación sanitaria del puerto de Valencia.

El Sr. Cierva en Madrid

El presidente del Consejo en Palacio.—Lo que dice sobre el viaje del Sr. Cierva.

Despacho de los ministros de turno

A las once menos veinte llegó el Sr. Maura a Palacio para despachar con el Rey.

—Acabo de hablar con el Sr. Cierva—dijo a los periodistas—, que ha regresado de su viaje a Melilla. Nuestra conversación ha sido breve, y por eso tendré que reanudarla esta tarde. En esta segunda conferencia, el señor Cierva seguirá informándonos de todo lo relacionado con su viaje.

Media hora después, el Sr. Maura abandonaba el Regio Alcázar.

Ahora vendrá el ministro de la Guerra a dar cuenta detenida de su viaje a Melilla a Su Majestad el Rey. Yo iré esta tarde al Ministerio de la Guerra para seguir hablando con el Sr. Cierva.

—¿Ha llegado a Melilla ya todo el material preciso?—preguntó un periodista.

—No cesamos de efectuar envíos para completar todo lo más posible—contestó el presidente—; en eso no se ha perdido un solo minuto, ya que se trata de una cosa importantísima y necesaria para atender a una guerra, como la de ahora, donde hace falta emplear toda clase de elementos de combate.

A las once y media acudieron a despachar con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación.

El ministro de la Guerra en Palacio.—Lo que dice a su entrada

A las doce en punto llegó a Palacio el señor Cierva.

—Nos contará usted muchas cosas de su viaje?—le dijeron los periodistas.

—Traigo una impresión excelente—respondió el ministro—, porque he podido observar en Melilla un alto espíritu en todos, y porque me he convencido de que la actuación de aquella juventud responde al espíritu nacional. He podido apreciar que todo marcha muy bien, pero, claro está, que hay que completar con los elementos necesarios la acción de nuestras tropas, que diariamente se foguean con el enemigo, como pude ver yo el día que estuve allí.

Los reporteros hablaron al ministro de los rumores sobre acontecimientos en la zona de Larache, y el Sr. Cierva se limitó a contestar:

—Nada, señores, no hay que exagerar. Lo que hace falta en estos momentos es mucha serenidad, firmeza y voluntad.

—¿Será larga la entrevista de usted con el Soberano?

—Sí, porque tengo muchas cosas que contarle.

—¿Volverá usted a Melilla?
—Sí, todas cuantas veces sea necesario.
Después de la entrevista con Su Majestad.—Nuevas manifestaciones del señor Cierva

Hasta las dos de la tarde duró la entrevista del ministro de la Guerra con el Rey.

—He dado cuenta—dijo a su salida de Palacio—de todo lo que he visto en Melilla y de las buenas impresiones que traigo.

—¿Trae usted algunas sobre el rescate del general Navarro?

—Nada hay de eso que se ha dicho sobre el asunto. Del general Navarro, las noticias que tenemos son de que está bien.

Añadió el Sr. Cierva que acudiría al domicilio del Sr. Maura para seguir hablando con él, y que allí iría también el ministro de Estado, y preguntó seguidamente a los periodistas qué ocurría por Madrid.

—Por aquí—se le dijo—no se habla más que de esos rumores sobre acontecimientos ocurridos en Larache.

—Pues nada—respondió el Sr. Cierva—. Esas cosas no son más que pequeños incidentes de la guerra, y cuando se está procediendo con tanta serenidad como ahora se procede, se debe mantener aquélla y no dar importancia a esos incidentes.

Desviando la conversación hacia otros temas, el Sr. Cierva preguntó a los periodistas:

—¿Y de política, se ha dicho por ahí algo? ¿No se ha hablado de crisis?

—No, señor—le contestaron—, no se habla más que de lo que le hemos dicho a usted.

—Pues nada, señores—dijo el Sr. Cierva dando ya fin a la conversación y disponiéndose a subir a su automóvil—, hay que seguir laborando para mantener alto el espíritu patriótico.

El precio de los uniformes

Se conoce que en Melilla, los sastres quisieron aprovecharse de la excesiva demanda de uniformes, y exageraron los precios.

Centenares de oficiales llegados con las unidades expedicionarias, necesitaban trajes de campaña, y sin duda les pareció a los industriales la ocasión más a propósito para hacer un negocio redondo.

Pero las autoridades locales, dando un ejemplo que por acá debía tener muchos imitadores, fijaron una tasa, a la que deben sujetarse para la confección de uniformes los sastres de la localidad, y que por curiosidad reproducimos:

	Pesetas.
Sastres de primera categoría	
Algodón campaña.....	35,00
Idem guarnición.....	30,00
Lana campaña.....	60,00
Idem guarnición.....	50,00
Sastres de segunda categoría	
Algodón campaña.....	25,00
Idem guarnición.....	23,00
Lana campaña.....	50,00
Idem guarnición.....	45,00
Sastres de tercera categoría	
Algodón campaña.....	22,00
Idem guarnición.....	19,00
Lana campaña.....	40,00
Idem guarnición.....	35,00

Nota.—En los anteriores precios no entran divisas ni emblemas.

Véase cuán fácilmente se ha resuelto en Melilla el problema de la carestía, y se ha cortado a raíz un abuso.

Los presupuestos en Francia

PARIS 29.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha comenzado el estudio del proyecto de Presupuestos para el año 1922.

La Comisión opina que le es imposible estudiar los gastos e ingresos ni pensar en solución alguna para equilibrarlos, hasta conocer los propósitos del Gobierno respecto a las decisiones tomadas en la Conferencia financiera que celebraron el día 19 de agosto los ministros de Hacienda aliados.

La Comisión está unánime en opinar que las estipulaciones del Tratado de Versalles no permiten excluir a Francia del reparto de los primeros 1.000 millones de marcos oro que ha entregado Alemania en concepto de reparaciones.

Considera, efectivamente, que las minas del Sarre no han sido entregadas a Francia sino en concepto de reparación por las minas que los alemanes destruyeron en el Norte de Francia, y que, por lo tanto, el valor de esas minas no puede figurar en la cuenta de los gastos de ocupación.

La Comisión preguntará al Gobierno si los 52.000 millones de marcos oro que debe pagar Alemania, representan las reparaciones debidas por ésta sólo, o si van incluidos en ellas las reparaciones que corresponden a los que fueron aliados suyos.

La Comisión se muestra clara y terminantemente contraria a esta última interpretación.

Un ruego a los carteros

Rogamos a nuestros lectores y a los carteros de los Cuerpos y Unidades donde se reciba este periódico, dirigido a señores que han marchado, bien sea a Melilla o a otro cualquier punto de guarnición, devuelvan a esta Administración el periódico, a fin de enviárselo a su nuevo destino o residencia.

UNAS NOTAS INTERESANTES

La gestación de la tragedia

La actitud de los Beniurriaguales y otras harcas durante el mes de junio

Es indudable que los sangrientos sucesos que halaron doloroso principio en Igueriben y Annal, tuvieron una época de gestación que aquí no conocimos oportunamente, pero que en Melilla y su zona fué advertida a tiempo por algunas personas que vivían en contacto con las cabillas rifeñas.

A nuestras manos han llegado algunos testimonios que prueban cómo en el mes de junio ya había quien veía en la actitud de los moros una seria amenaza.

A la vista tenemos ahora unas notas enviadas a Madrid por un agente minero, en las que, exponiendo hechos, descubre graves peligros.

Es una del 14 de junio. Dice en ella que el día 6 llegó con el comandante general a la nueva posición de Tensaman, Igueriben. Por la parte de Ain Zorah había llegado una harca de Keznai y de Beni Tuzin con la idea de provocar un movimiento entre los M. Talza del Sur; movimiento que no se manifestó, aunque sólo la presencia de esta harca creaba una dificultad.

«Al llegar a Dar Drius por la mañana temprano—dice el agente en su nota—, tuvimos noticias de que durante toda la noche los enemigos habían tiroteado la posición, lo que indica el estado de espíritu de los M. Talza, o por lo menos de los Ulad Ichú. Después del suceso de Abarán la situación ha variado considerablemente, y el espíritu de las cabillas, de pacífico se ha vuelto revoltoso, y hay que tener cuidado con los mismos de Beni-Ulicheh y Beni-Said, trabajados por emisarios enemigos.

Los Beni Tuzin, que parecían completamente amigos, han aceptado que los Beni-Urriaguales reforzaran la harca del Zoco El Tleta de Eslef, interceptando el paso por allí. Los enemigos se han situado en Irganmagus, Axdir y Amesaua, a poca distancia de la posición de Igueriben, recientemente ocupada.

Además, el paso de Tizzi Azza está ocupado por una guardia enemiga de ciento cincuenta hombres que, según referencias, tiene por objetivo el hostilizar las posiciones de Yebel Udía y la del paso del Maaref, apenas la harca entre en contacto con la fuerza de Igueriben.

En realidad, hoy día, todos los pasos para ir a Beni Tuzin están guardados por el enemigo, lo que hace imposible el hacer excursiones provechosas en esta cabilla.

Es imposible que las medidas tomadas por el comandante general obtengan que la harca de Beni Urriaguél, que se halla en su totalidad en territorio de Tensaman y Beni Tuzin, se retire.

En la otra nota, que lleva fecha 28 de junio, dice el agente que el 18, al celebrarse zoco en el Sebti de Ain Amar (Ain Zorah), hubo una reiriga entre partidarios y enemigos de España, tomando parte en ella algunos elementos de la harca enemiga, que había establecido su campamento cerca de Richa. La harca hizo entonces una manifestación hacia el Zoco de Telatza de Ulad Buzquer, quemando y «razziando» bienes de los moros adictos.

Dice luego:

«La situación de Beni-Urriaguél y Tensaman sigue igual. Todos los pasos están severamente guardados por el enemigo, y el caud de Beni-Urriaguél, con quien esperaba entrevistarme, no ha podido venir, siendo muy vigilado. Sin embargo, la harca, que estaba en Eslef, ha disminuido considerablemente, no quedando ahora más que una guardia de 200 hombres, por haber ido el jefe y 500 hombres más a reforzar la harca de Beni-Urriaguél en el frente de Tensaman.

La situación actual es muy delicada, habiéndose puesto una parte de los Beni-Ulises, más o menos abiertamente, al lado del enemigo. Anteayer noche (día 23) se recibió la noticia de que, como resultado de este acuerdo, la harca enemiga preparaba una emboscada para cortar el puesto de Policía de 40 hombres que se pone cerca de Yebel-Udía para proteger el camino de Dar ben-Tajeb a Annal y atacar los convoyes. Gracias a esta confidencia, pudieron darse aquella misma noche las oportunas órdenes, y ayer mañana una columna, compuesta de dos más de Policía, un escuadrón de Regulares y dos compañías de Infantería europea, con ocho ametralladoras y una batería de 75 ligera, tomaron posición en el lugar amenazado, y dióse orden de cerrar los boquetes que existían entre las posiciones, con blocaos que se están acabando.

Sin embargo, queda la situación estacionaria, haciéndose por ahora imposible recuperar el territorio de Beni-Tuzin, ya que la mayor parte de éstos se han unido a la harca enemiga.

Noticias de Tensaman dicen que sus vecinos están sufriendo un horriblemente con la presencia de esa harca hostil, que según sus mismas expresiones, «es peor que la langosta», ya que no sólo les ha quitado la cosecha, sino que les han robado las casas y las mujeres. Esto hace esperar que no dure mucho tiempo esta situación.

Sólo con advertir que estas notas están escritas más de un mes antes de los acontecimientos trágicos y que se refieren a hechos ocurridos por entonces, se comprenderá su importancia. La hostilidad de la harca enemiga fué, por lo visto, en aumento, y a ella se sumaron las demás.»

(De La Epoca).

VESTUARIOS

SUCURSALES

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA

BARCELONA

BURGOS

Méndez Núñez, 7

Vitoria, 18

Teléf. no 390. S. P.

Teléfono 150



Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Madrid

Teléfono núm. 31-94-M.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALÁ, 43

GORRAS ROSES

RUBIO

49, Calle Mayor, 49

MADRID

Casa especial en Gorras de plato

y Roses para el Ejército



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.
FABRICANTE • V. DIEZ • MAYOR 72 • MADRID

MILITARES!!

Para vuestra campaña en Africa, una buena pistola automática os puede ser de enorme utilidad. En un caso de apuro ella puede ser la salvación de vuestra preciosa vida.

Pero ya que ha de ser la salvaguardia de vuestra vida, es preciso que sepais elegir una arma de garantía que, en el momento oportuno, responda a la confianza en ella depositada.



Nuestra pistola A A calibre 7,65 m/m DOBLE SEGURO, es arma que reúne todas las condiciones apetecibles. Fabricada exclusivamente de acero fino, es sencilla y sólida y muy manejable, sin ser demasiado pesada. Responemos de su perfecto funcionamiento.

El cargador tiene cabida para 8 cartuchos, y llevando uno o dos cargadores suplementarios se dispone, en un tiempo relativamente corto, de 16 ó 24 tiros.

Precio al contado, franco de todo gasto, Pesetas 40,00

Cada cargador suplementario 1,50

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espolines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

Ciudad Rodrigo, 10

Pídanse catálogos :-

MADRID

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUERBAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUPLENTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

VIENE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ESPANOL GRATIS Y FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPAÑIA ANONIMA CALPE

BARCELONA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para La Coruña, Gijón y Santander. Salidas de Veracruz y de Habana para la Habana y Veracruz.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

CASA fundada en 1850

Establecimiento de JORDANA

Príncipe, 9.-MADRID-Tel. 1983

Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas

CONDECORACIONES, BANDAS Y ROSETAS DE TODAS CLASES.—BANDERAS PARA REGIMENTOS.—FAJAS, FAJINES Y CEÑIDORES.—CIARRERAS, DRAGONAS Y HOMBRERAS.—CASCOS, GORRAS Y ROSES.—CORDONES Y DISTINTIVOS PARA AYUDANTES Y PARA BASTÓN.—SABLES, ESPADAS Y ESPADINES.—ENTORCHADOS, TEJIDOS Y BORDADOS.— BANDEROLAS, TIRANTES, FIADORES Y FORRAJERAS.—ESTRELLAS, NÚMEROS, EMBLEMAS Y BOTONES.—CORDONES, GALONES Y ESPIGUILLAS.—ESPUELAS, ESPOLINEs, PLUMAS.—MEROS Y GOLAS, ETC. ETC. :-

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11
MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: ANSALDO

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO
ROMA Domicilio Legal Domicilio Administrativo GENEVA

40 Establecimientos

Extranjero

PARIS 29.—Ha sido detenido uno de los individuos que hace días alquilara en San Sebastián un automóvil para ir a Francia, matando, una vez traspasada la frontera, y robando al chofer Jesús Málaga y huyendo después con el automóvil.

PARIS 29.—Hoy ha comenzado el concurso de aeroplanos para la copa Michelin (recorrido de 3.000 kilómetros, con una velocidad «comercial» de 75 kilómetros por hora).

El aviador Poirec salió de Villecomblay esta mañana, a las 4.49. El aviador Bajat salió de Buc a las 5.29. Poirec llegó a Brom a las trece y treinta y cinco, a Nimes a las quince y cincuenta y ocho y a Pau a las veinte. Pernoctará en Pau. Bajat llegó a Brom a las catorce y a Nimes a las diez y seis y treinta y seis.

A las diez y seis y cuarenta y seis salió con dirección a Pau, en donde pernoctará también.

LONDRES 29.—El Gobierno de Moscú se ha negado a facilitar pasaportes a los individuos de la Comisión rusa no oficial que tenían el propósito de ir al extranjero para hacer propaganda en favor de los rusos famélicos.

En esa Comisión figuran el conde Tolstói y el Sr. Volovine, presidente que fué de la primera Duma.

ESSEN 29.—Se han declarado en huelga más de 12.000 obreros de estas fábricas, por solidaridad con sus compañeros de Oberhausen, que lo están ya por la cuestión de los salarios.

MARSELLA 29.—A las diez y media de la mañana de hoy, embarcó a bordo de un paquebot, y con dirección a Ajaccio, el ex presidente del Consejo francés, Sr. Clemenceau.

HULL 29.—Se han realizado nuevas tentativas para encontrar los cadáveres sepultados entre los restos del dirigible «Zr 2».

De los 37 que se supone se encuentran en el río Humber, se han encontrado hasta ahora solamente 10.

ATLANTIC CITY 29.—En las declaraciones que el jefe laborista inglés, Sr. Samuel Gombert, ha publicado pidiendo a la clase obrera que en nombre de los delegados oficiales que intervengan en la reunión de las naciones para el desarme, dice que por haber sido los primeros de quienes partió esa idea, a los obreros es a quienes más interesa el desarme mundial.

BOMBAY 29.—Se han recibido noticias de los horrores cometidos por los insurrectos en Nilambore, cuya ciudad ha sido saqueada por completo.

Un jefe rebelde, después de ordenar el asesinato de 17 personas que había en el Palacio del Gobierno, se instaló en él, y para captarse las simpatías de la población repartió el botín entre los habitantes más pobres.

Se espera con impaciencia la llegada de las tropas inglesas, confiándose que éstas lograrán restablecer el orden y castigar la rebelión.

LONDRES 29.—A última hora de la tarde continuaban siendo muy alarmantes las noticias recibidas de Calicut.

PARIS 29.—Telegrafían de Washington al Morning Post, que los Gobiernos americano y japonés han llegado a un acuerdo en la cuestión de la isla de Yap.

OPPENAU 29.—El ministro de Comunicaciones, Sr. Giesberts, en un discurso pronunciado en esta ciudad durante los funerales celebrados por la muerte del Sr. Erzberger, declaró que no podía saberse si este asesinato traería consigo graves disturbios políticos, y aseguró que el Gobierno del Imperio hará todo cuanto esté en su mano para poner un fin a los asesinatos de carácter político.

BERLIN 29.—Algunos diarios dicen que los comunistas hicieron objeto de malos tratos en Potsdam a varios transeúntes que ostentaban insignias monárquicas, obligando a la población, que en su mayoría había engalanado sus balcones con los colores imperiales, a retirar coligaduras y banderas.

NUEVA YORK 29.—Telegrafían de Atlantic City, que el Sr. Gompers ha publicado un llamamiento a los trabajadores de los países que participarán en la Conferencia de Washington a insistir cerca de sus respectivos Gobiernos, para obtener que el partido obrero se halle representado en aquella Conferencia.

En este documento añade que, por parte de América, el Presidente Harding le ha manifestado que examinará esta idea, la cual considera muy práctica.

PARIS 29.—El Parlamento reanudará sus sesiones, casi seguramente, en la segunda quincena del mes de octubre.

PARIS 29.—Según noticias recibidas de Petrogrado, ha sido descubierta en aquella capital una nueva conspiración contra el Gobierno de los Soviets, en la cual se hallan comprometidos los marinos de la flota del Báltico.

LONDRES 29.—El Sr. Lloyd George, que debe pasar las vacaciones en Escocia, llegó esta mañana a Edimburgo.

CHAFARINAS 29.—Un pequeño grupo de moros hizo algunos disparos contra la posición de Cabo de Agua, siendo rechazada energicamente la agresión por nuestras tropas, con cierto fuego de fusilería y artillería, hasta ponerles en fuga.

BERLIN 29.—Según el Montag Post, el canciller Wirth, que se proponía participar en las deliberaciones del Congreso Católico que se celebra actualmente en Francfort, ha regresado a esta capital, a causa de las dificultades provocadas en la política interior por el asesinato del Sr. Erzberger.

El citado diario añade que hoy visitarán al canciller una Delegación de los Sindicatos y otra de los dos partidos socialistas.

Por los Ministerios

INSTRUCCION PUBLICA

Al solo anuncio de que el ministro de Instrucción ha exteriorizado su confianza en la patriótica colaboración que el profesorado oficial ha de prestar a la obra de impedir que los alumnos incorporados a filas sufran el menor perjuicio en sus intereses académicos, el personal de todos los Centros de enseñanza ha respondido en forma que no por lo esperada, resulta menos merecedora de ser conocida.

El subsecretario, Sr. Zabala, recibe ofrecimientos de gran parte del personal docente. Universidades, Institutos, Escuelas especiales, Asociaciones del Magisterio, rivalizan en acudir al patriótico llamamiento, no sólo brindán-

dose a realizar cuantos trabajos extraordinarios se estimen necesarios, sino expresando el laudable deseo de contribuir económicamente a aliviar la suerte de nuestros soldados.

El alto ejemplo de amor a España que hoy dan muchas de las Escuelas de donde hace más de un siglo salieron los aguerridos batallones literarios defensores de nuestra independencia, deben llenar de legítimo orgullo a quien se honra ostentando en el Gobierno la representación del profesorado público.

El Sr. Silió sabrá recoger el generoso estado de opinión del personal docente, a fin de darle toda la eficacia a que se hace acreedor.

GRACIA Y JUSTICIA

El Sr. Francos Rodríguez sigue indispuerto. Por tal causa, tampoco ha asistido a su despacho oficial, siendo probable lo realice mañana, si continúa la mejoría que en la lesión que viene padeciendo parece haberse iniciado.

Una Comisión de secretarios judiciales, presidida por el Sr. Miegimolle, visitó al subsecretario de Gracia y Justicia El Sr. Gullón aprobó, en principio, las conclusiones que le entregaron, manifestando a los comisionados que, entre la labor preparada, figura un proyecto de reorganización del Secretariado judicial, que piensa, en breve, someter a la consideración del ministro.

SUCESOS

Choque de un carro con una «moto»

Anteayer, en Puerta de Hierro, en el trozo conocido por Cantarranas, chocó el carro que guiaba Jesús López Mallorga, con una motocicleta, resultando herido gravemente Antonio García, de veinticinco años, domiciliado en Embajadores, 72, el cual pasó al Hospital de la Princesa.

La «moto» se dió a la fuga, abandonando al herido, sin que pudiera tomarse nota del número de su matrícula.

Los pícaros celos

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, fué asistida ayer, Concepción García Soriano, de veinte años, la cual presentaba lesiones importantes en la cara y costado izquierdo. Concepción manifestó que dichas lesiones se las produjo su novio, Anselmo Torralba, en la Ronda de Toledo, y que el motivo de la agresión fueron los celos.

Una riña

Por causas que se desconocen, rieron ayer tarde en la Gran Vía, Tirso Guzmán, de treinta años, y Angel Perca Martínez, de diez y ocho.

Los tranvías.—Tres lesionados

Enrique Ortiz Alvarez, de diez y ocho años, fué asistido ayer en la Casa de Socorro de Buenavista, de lesiones de pronóstico reservado que le produjo al arrollarle en la calle de Alcalá, el tranvía 217 de la línea de Ventas.

También el inspector de Vigilancia D. Luis Bachiller, se produjo lesiones leves en una pierna al apesarse de un tranvía en la calle de la Lealtad.

Al subir a otro tranvía en la calle de Hortaleza se produjo lesiones de pronóstico reservado Ramón González, domiciliado en Bravo Murillo, 23.

Un robo

Heracio Vázquez González, que vive en Zurita, 47, tienda, denunció que estando ausente de su domicilio, violentaron la puerta del mismo y le sustrajeron ropas y efectos por valor de 1.200 pesetas.

Una mujer herida y un hombre muerto

En una casa de la calle de Gravina, núm. 18, se cometió ayer tarde un crimen seguido de un suicidio.

Un joven de veintidós años llamado Antonio Carbonel, de quien no constan malos antecedentes, tuvo la desgracia de enamorarse de una de las pupilas de dicha casa, Carmen Arias Aragón, de veinticuatro años; con ella ocupó un gabinete, instalándose en él. Sin recursos—según quedó evidenciado por cartas encontradas en su bolsillo, en las que algunos de sus amigos contestaban negativamente a sus peticiones de dinero—y acosado, indudablemente, por la necesidad de atender a los gastos de Carmen, la hizo dos disparos, hiriéndola en la mano y pecho derecho, y luego se disparó tres tiros, atravesándose el corazón.

El suicida, que vive en la calle de Ferraz, era el único sostén de su familia, compuesta de su madre, tres hermanas y un hermanito menor.

Crónica negra

LUGO 30.—Los vecinos del pueblo de Arco, del Ayuntamiento de Antas, se negaban a pagar la contribución por consumos, y ayer, cuando iba el recaudador acompañado por la Guardia civil, les salieron al encuentro, agrediendo a tiros y pedradas. La Benemerita respondió a la agresión, resultando en la reyerta trece heridos: un guardia y doce paisanos. El jefe de la línea salió para el lugar del suceso con más fuerzas.

BILBAO 29.—A las diez y media de la mañana se ha registrado hoy en esta capital un doble crimen.

En la casa número 35 de la calle Tres Pílares, vivían separados desde hace tiempo por disgustos familiares, los esposos Simona Garna y Joaquín Agorrete.

Porque hoy los dejaron solos en la casa, y entonces disputaron violentamente, por lo cual, el marido, con un enorme cuchillo de cocina, infirió a su mujer seis cuchilladas.

A los gritos de la víctima acudió el vecindario, y el criminal, viéndose estrechado, se arrojó por una ventana que da a la calle de Bilbao la Vieja, matándose.

La mujer falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

PALENCIA 30.—En la carretera de Madrid a Santander, término de Frómista, un automóvil particular cayó en el canal; resultó muerto D. Manuel Calderón Ceruño, secretario de la Audiencia provincial de Madrid, y herido leve D. Félix Parache, médico del Hospital general de la corte.

Ambos señores viajaban con sus familias respectivas, que milagrosamente resultaron ilesas.

El cadáver del Sr. Calderón ha sido trasladado a Santander.

La causa del accidente fué un rápido viraje para tomar el puente que pasa sobre el canal; patinó el coche y cayó al agua.

LA CUESTION DE LA ALTA SILESIA REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA 29.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido esta tarde, a las cuatro y cuarto, asistiendo todos los miembros que lo integran.

Luego de darse por abierta la sesión, el presidente de dicho Consejo, vizconde de Ishii, dió lectura de su informe sobre la cuestión de Silesia.

En ese documento, que está redactado en francés, el ponente empieza recordando los textos que fijan la posición de la Sociedad de Naciones.

El Consejo de la Sociedad de Naciones, dice, está invitado a actuar por aplicación del artículo 2.º del Pacto, y en virtud de la carta que, con fecha 12 de agosto, le dirigió el Sr. Briand, en su calidad de presidente del último Consejo Supremo, para pedirle su opinión sobre el trazado de la frontera germanopolaca en Alta Silesia.

Por otra parte—añade—, los artículos 87 y 88 del Tratado de Versalles conceden terminantemente a los aliados el derecho de tomar la decisión definitiva en lo que concierne a esa frontera.

La posición del Consejo de la Sociedad de Naciones resulta, pues, claramente definida.

El Consejo habrá de comunicar su opinión a las potencias que integran el Consejo Supremo para que éstas puedan tomar la decisión definitiva.

El vizconde de Ishii recuerda a continuación que el día 24 de agosto actual recibió del señor Briand una nota declarando que en la sesión que celebró el día 12 el Consejo Supremo, «los Gobiernos representados en éste se han comprometido todos y cada uno solemnemente a acatar la solución que recomendará el Consejo de la Sociedad de Naciones.»

Opino—añade el vizconde de Ishii—que en esas condiciones, el Consejo de la Sociedad de Naciones tiene, no sólo el derecho, sino además el deber de asumir el papel que le impone el espíritu que informa el pacto y para cuyo desempeño tiene asegurada toda la libertad y la autoridad que necesita y sean de desear.

Luego, basándose para ello en el artículo 86 y anejos al mismo y en el artículo 90 del Tratado de Versalles, hace resaltar que los autores de dicho Tratado lo que quisieron fué «que se fijara una frontera sin previa proposición ni previa repudiación de Tratado alguno.»

Añadió—que en su deseo de respetar en todos sus aspectos el compromiso del Consejo de la Sociedad de Naciones, se abstiene de exponer en sus detalles el problema ni de decir nada que hiciera prejuzgar el método que el Consejo de la Sociedad de Naciones podría adoptar para el profundizado estudio del problema.

El plebiscito ha mostrado que si se considera la totalidad del país (Alta Silesia), se ve que ciertas regiones por la parte Norte y del Este, regiones que están pobladas sobre todo por agricultores, la gran mayoría de los pueblos votó por Alemania, mientras que en las demás regiones por la parte Sur, cuya población la forman aldeanos y mineros, la mayoría de los votos fué favorable a Polonia.

En el centro, y por el Este de una extensa región, el resultado de la votación ha sido muy confuso.

En esa región hay establecimientos metalúrgicos y químicos y gran número de minas de hulla, cinc y hierro.

Allí la mayoría de los pueblos ha votado por Polonia, pero en las ciudades principales Alemania ha logrado importantes mayorías de votos.

Ahora bien; debe advertirse que esas ciudades están rodeadas por pueblos en donde ha superado la votación polaca.

Conviene notar, además—agrega el ponente—, que algunas de esas ciudades forman entre sí una red y dependen para ciertas materias primas que les son indispensables, de distritos más o menos lejanos, geográficamente considerados, y situados en la extrema frontera de Alta Silesia, o sea, lejos de la masa de los pueblos donde hubo mayoría alemana.

Además, en los mismos distritos que separan a esas ciudades de los distritos arriba aludidos, no es muy densa la población.

El vizconde de Ishii siguió diciendo que al señalar esos hechos tendía tan sólo a poner de manifiesto las dificultades de índole económica y política con que se presenta el problema.

Recordó que el Consejo de la Sociedad de Naciones no debe concentrar exclusivamente su atención sobre uno u otro de los puntos, descartando los demás, sino que es la cuestión de Alta Silesia en conjunto, y con todos sus puntos, la que se halla planteada ante el juicio del Consejo.

El vizconde de Ishii terminó declarando: «El asunto está ya ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.»

Cumple a éste pronunciarse, en primer término, sobre si acepta la misión que el Consejo Supremo le ha pedido que asuma, y después, en el caso de aceptar la misión sobre el procedimiento que estimare más oportuno para lograr el fin propuesto, o sea el de facilitar el arreglo satisfactorio de cuestiones complejas, cuya situación no puede aplazarse por más tiempo sin grandes inconvenientes para la paz general.»

La lectura del informe duró escasamente un cuarto de hora.

El Consejo, adhiriéndose al criterio de su presidente (el mismo vizconde de Ishii), decidió aceptar la misión encargada por el Consejo Supremo.

GINEBRA 29.—El vizconde de Ishii ha dirigido al Sr. Briand el siguiente telegrama: «Señor Presidente: En la carta que tuve el honor de dirigirlle con fecha 19, en contestación a la suya del 12, le participaba que tenía el firme convencimiento de que el Consejo de la Sociedad de Naciones estaría dispuesto a aceptar la misión que se le confiaba respecto al asunto de Alta Silesia.»

Reunido hoy el Consejo de la Sociedad de Naciones, y después de enterarse de dicha carta mía, fecha 19, me ha encargado diga a V. E. que se adhiera en un todo a los términos de la misma y acepta la invitación que le ha dirigido el Consejo Supremo.

El Consejo de la Sociedad de Naciones, tras rápido cambio de impresiones, en el que tomaron parte el Sr. Dacunha, lord Balfour y el señor Burgeois, acordó suspender sus sesiones hasta el jueves por la mañana (día 8), por estimar necesario ese plazo para poder estudiar, antes de iniciar la discusión del asunto, los numerosos documentos referentes a éste, cuya copia ha sido repartida entre todos los miembros del Consejo.»

GINEBRA 29.—Al terminar la sesión celebrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones, después de oír el informe del vizconde de Ishii, han declarado por unanimidad que estaban dispuestos a asumir la misión que el Consejo Supremo les pidió asumir.»

El vizconde de Ishii ha sido encargado de participar ese acuerdo al presidente del Consejo Supremo.

El vizconde de Ishii ha propuesto después a sus colegas que fijasen para el jueves, 8 de septiembre, por la tarde, la fecha de la próxima reunión en sesión extraordinaria, del Consejo de la Sociedad de Naciones, con objeto de dejar a los individuos de éste el suficiente tiempo para enterarse de todos los documentos referentes al problema de Alta Silesia, que el Consejo Supremo ha remitido al Consejo de la Sociedad de Naciones.

Las reuniones de la sesión extraordinaria seguirán siendo presididas por el vizconde de Ishii.

Entre tanto, el Consejo se reunirá en sesión ordinaria para examinar los asuntos corrientes que le serán sometidos.

Esas reuniones las presidirá el representante de China, Sr. Wellington Koo.

La primera reunión de la sesión ordinaria se celebrará mañana, a las diez y media de la misma.»

PARIS 29.—El corresponsal del Journal de Génes, ha interrogado a dos delegados de potencias neutrales, europeo uno y sudamericano otro, en la Sociedad de Naciones, acerca de la cuestión de Alta Silesia, comprobando que sus apreciaciones son idénticas en cuanto al fondo de dicho problema.

Ambos delegados consideran que Alta Silesia es incontestablemente un territorio polaco, en contra de la opinión del Sr. Lloyd George, y estiman que fué innecesario el plebiscito, y que, en todo caso, los resultados de éste deben ser interpretados, no en conjunto, sino según los votos emitidos por cada Ayuntamiento.

La cuestión del reparto no deberá ser discutida y el examen de la cuestión por el Consejo debe limitarse a estudiar las divergencias irreconciliables que han surgido en el seno del Consejo Supremo.

En opinión de dichos delegados, debe buscarse una solución media, sobre todo, inspirada en la conciliación, que garantice la paz y atienda los derechos de ambas partes. Esta resolución creen ambos delegados que podría ser la propuesta por el conde Sforza, y se hallan convencidos de que el Consejo de la Sociedad de Naciones se verá obligado a hacerla suya, por ser la única capaz de poner de acuerdo a Francia e Inglaterra.

Cuando iba a realizar el último, en el que el hermano del aviador habría de lanzarse desde el aparato con un paracaídas de su invención, al intentar elevarse el aparato, la muchedumbre que se agolpaba delante de él lo impidió.

El aviador volvió al aparato a dar dos saltos, haciéndole girar hacia la izquierda, y evitó, con gran riesgo de su vida, que el aparato cayese sobre una gran masa de gente, cosa que hubiera ocasionado una catástrofe.

El aparato picó sobre el ala izquierda y cayó en un terreno, en el que había escasas personas; alcanzó a la mujer de sesenta y cinco años de edad Francisca Pedreda López y a la niña de dos años María Rodríguez Boquete, nieta de la anterior, que, como ella, recibió graves heridas en la cabeza y diversas partes del cuerpo.

La niña murió pocos instantes después. Los aviadores, que han resultado ilesos, fueron detenidos.

El aparato quedó con grandes averías. El público sufrió un pánico enorme.

El accidente se debe al agolpamiento de la muchedumbre cerca del aparato, cosa que no pudieron evitar ni la escasisima fuerza pública que había en el campo ni las advertencias de la Comisión organizadora del festejo.

SANLUCAR DE BARRAMEDA 30.—En el Puerto de Santa María se ha celebrado una corrida de toros, y con tal motivo acudieron a la ciudad citada varios miles de personas de Sanlúcar.

Parece ser que el jefe de aquella estación, lejos de tener preparado material suficiente para el regreso de los espectadores taurinos, dió órdenes arbitrarias, y además dispuso la salida del tren corto para Kota, donde la protesta de los viajeros hizo necesaria la intervención de la Guardia civil.

Retrocedió el convoy hasta el Puerto, yendo la máquina a contramarcha, y se dió el caso de que a algunos viajeros les fué exigido billete doble.

Cuanto con tanta razón protestaban formularon sus quejas en el libro de reclamaciones, y, por fin, salieron para Sanlúcar en un tren formado por insuficiente número de unidades.

en cuyos estribos y techos hubieran de electuar el recorrido muchos de los viajeros que eran objeto del incalificable abuso.

Ese tren, que es el correo, salió del Puerto de Santa María con tres horas de retraso, sin causa que lo justificase.

La opinión se muestra indignada por la frecuencia de esas anomalías.

SALAMANCA 29.—Los ferroviarios han celebrado una reunión, acordando prestar su apoyo moral y material a sus compañeros de la línea de Salamanca Frontera de Portugal, quienes tienen hechas varias peticiones a la Compañía, sin haber obtenido contestación a ellas.

Una comisión de ferroviarios visitó al gobernador, comunicándole los acuerdos adoptados, para el caso de que la Compañía mantenga su negativa a aquellas peticiones.

SANTANDER 30.—Con gran solemnidad se ha verificado la entrega de la nueva bandera regalada al regimiento de Valencia.

A la ceremonia asistieron todas las autoridades y Corporaciones, honrando el acto con su presencia la Real familia.

El Rey pronunció en el emocionante acto el siguiente discurso: «Soldados del regimiento de Valencia: En este acto solemne hemos bendecido la bandera de vuestros triunfos y vuestras glorias, y que lleva pendiente de su asta tres corbatas de San Fernando, preseas que conquistaron nuestros mayores con su valor y sus heroísmos en este 23 de línea, exponiendo y ofrendando sus vidas por la Patria. Esto debéis tener siempre presente, ya que de todos ha de ser codiciado blason el de luchar y morir por la enseña nacional. Estos colores y estos pliegues claman en este momento venganza. Hemos sido ultrajados en esta bandera, y los pechos de los valientes soldados españoles sabrán vengar la ofensa recibida. En los campos de batalla sabréis vosotros colocaros enhiros y haréis que estos días de luto se conviertan en días de gloria.»

Soldados de Valencia: Uno de estos días partirá uno de vuestros batallones para acercarse al campo de la lucha donde nuestros hermanos peleáis. Yo siento que, como Rey, no pueda ir con vosotros, ya que de todos los militares es esta la más sublime aspiración. Pero marchad confiados y seguros de que, al entrar en fuego, por primera vez y siempre vuestro Rey está al lado. Me está vedado, como digo, acompañaros en estos momentos, pero sabed que desde España yo velaré en todo momento para que nada os falte. Con vosotros cuento y por vosotros creo segura la victoria. Por ello, antes de marchar, permitidme que, como Rey y como padre de mis soldados, os bendiga a todos, jefes y oficiales, clases y soldados del regimiento de Valencia; ¡Viva España!»

El viva fué contestado con clamoroso entusiasmo por la multitud.

El desfile resultó brillante.

PARISIANA NON CLAUD

Gran programa de atracciones

SERVICIO DE AUTOMÓVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO UNA PESETA ASIEN TO

DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICEVERSA

La "Gaceta"

GOBERNACION.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a D. José Irisar y Irazuabarrera.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Otra circular disponiendo que el precepto general que se haga extensivo lo que precepta el artículo 422 del Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento a los que, presentándose voluntarios en el Ejército, ocuten el hallarse inscritos en las listas para el reclutamiento de la Armada.

HACIENDA.—Real orden autorizando a D. Carlos Eguí para instalar en Pamplona una fábrica de alcohol desnatarizado.

Otra resolviendo la instanciación del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, sobre aplicación del penúltimo párrafo de la regla 3.ª de la disposición 5.ª de la tarifa 3.ª de la vigente ley de Utilidades.

NOTICIAS

En el castillo de Dave (Bélgica), donde veransea, se halla enferma la duquesa de Fernán Núñez, a la que acompañan sus hijos, los marqueses de la Mina.

Con tal motivo han salido en automóvil, desde Santander para Bélgica, los duques de Alba y de Santona y los condes de la Maza.

A San Sebastián han marchado los señores de Cavestany (D. Julio).

—Han llegado a la capital guipuzcoana, procedentes de Alzola, la señora viuda de López Doriga, y de Tiernas D. Daniel Grifol.

—Desde San Sebastián ha salido para Palencia D. Víctor C. Barrios.

—A Madrid ha regresado, desde Baux-Bonnes, doña María Ortiz de la Riva, viuda de Casas.

—De Enix a Alhabia se ha trasladado don Francisco Javier Cervantes.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUBO

Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Espectáculos para hoy

CENTRO.—A las 10 y 12, Los pápiros, por la compañía Olimpia, de ópera.

FUENCARRAL.—Compañía de notables atracciones.—Tarde a las 6, noche, a las 10 y 15 Peliculas, Karrillo and Pardini, hermanas Brot, troupe Manetti y Luis Besco, La Cibetes y Lujita Esteso, éxito de Adria Rodi.

TURO PARK.—(Palacio de verano Ferraz 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant a 5 pesetas cubierto y a la carta variada super-lujo desde las 4 de la tarde

•Sindicato de Piedad.—Barbieri, 8

ESPAÑA EN MARRUECOS

EN VISPERAS DE OPERACIONES

Parte oficial

Tiroteo.—Ataque contra un fuerte
Parte oficial de anoche:
«Participa el Alto Comisario que hoy se ha hecho convoy a las posiciones del sector del zoco el Had en condiciones normales. Dichas operaciones han sido protegidas por una columna a las órdenes del general Fresneda. El campamento del zoco el Had fué tiroteado anoche y esta mañana. En el territorio de Centa-Tetuán fué anoche atacado un fuerte avanzado de Tinguirsan, con bastante acometividad por parte del enemigo, que fué rechazado, sin novedad por nuestra parte.»

En la zona de Melilla

En las posiciones

MELILLA 29.—Durante el ataque de los rebeldes a los blocaos que existen entre las posiciones de Sidi-Hamed-el-Hach y el Atalayón, efectuado la madrugada del sábado, los moros arrojaron bombas de mano, cortando la línea de cubierta del blocao, formada con sacos llenos de tierra, con navajas y cuchillos. Los legionarios, que lo guarnecían, sostuvieron toda la noche un violento tiroteo con los moros, que sufrieron enormes bajas.

MELILLA 29.—Ayer domingo, efectuose un convoy protegido por la columna que manda el general Sanjurjo.

El tren blindado logró avanzar dos kilómetros más que el día anterior. Los rebeldes hicieron disparos contra el convoy, respondiendo las tropas españolas con nutridísimo tiroteo y causando numerosas bajas al enemigo.

MELILLA 29.—En las primeras horas de la mañana, el cañón que los moros tienen emplazado en Nador hizo varios disparos contra Sidi-Hamed-el-Hach, y el otro cañón, establecido en las alturas del Gurugú, disparó contra la Segunda Caseta, sin consecuencias.

MELILLA 29.—Hasta ahora se ignora el paradero de los funcionarios civiles del protectorado D. Juan Cabezas, maestro de la escuela de Monte Arruit, y Vázquez, jefe de aquella estación.

En Cabo de Agua, refugiados, se hallan: don Jesús Marina, jefe de Telégrafos, y el celador Sr. Martínez, y el guarda-montes Antonio Pérez. Además, continúan en Tres Forcas los tres toreros.

En la plaza

MELILLA 29.—Han llegado los ex ministros señores Piniés y Rivas (D. Natalio), acompañados por el diputado Sr. García Guerrero. Visitaron al hijo del Sr. Sánchez Guerra.

MELILLA 29.—El capitán Fernández Ortega, que está herido en el vientre, se halla muy mejorado. Los médicos confían poderle salvar. También mejoran el teniente Torres Ossorio y el alférez Sánchez Guerra.

MELILLA 29.—Llegaron a esta plaza la viuda Juana Martínez y su hijo Salvador Vizcaino, que estaban establecidos en Batel, cuando se replegó la columna Navarro.

Ambos se refugiaron en Monte Arruit, permaneciendo allí hasta la evacuación. Durante un mes han recorrido varios aduanas, y últimamente, y protegidos por algunos moros, llegaron a la posición de Sidi-Hamed-el-Hach.

También ha llegado, herida, una cantinera llamada Paca Valenzuela, la cual tenía su cantina en Zelúan, y fué agredida por los moros, logrando refugiarse en Sidi-Hamed-el-Hach.

MELILLA 29.—Ha salido para Ceuta, en vista de la llegada de todo el material que se tenía pedido a la Península, una batería de montaña.

En breve regresarán a la zona occidental las fuerzas que se trajeron de aquel territorio.

Movimiento de fuerzas

SEVILLA 30.—En el vapor «Romeu», salió el segundo batallón del regimiento de Soría, de guarnición en Sevilla. El barco zarpó a las once y media. Manda las fuerzas el teniente coronel conde de Valdecaña.

Esta mañana llegó de Huelva la compañía que estaba allí destinada, y que se ha incorporado al batallón expedicionario. Va éste formado por más de 1.200 hombres y lleva secciones de ametralladoras y explosivos.

Según embarcaban los soldados, les eran entregadas tres cajetillas de cigarrillos y medallas de la imagen de Nuestro Señor del Gran Poder.

A despedir a las tropas acudieron el Infante Don Carlos, el gobernador militar y otras autoridades.

Un público inmenso llenaba los muelles, y entre los soldados y sus familias se desarrollaron conmovedoras escenas.

Cuando zarpó el barco, los soldados fueron aclamados.

MÁLAGA 30.—Zarparon para Melilla los vapores «Vicente Roda», «Marqués del Campesino», y «Menorquín», que llevan dos compañías de Sanidad de Madrid, ganado y una enorme cantidad de material.

A pesar del temporal reinante, salió a las nueve de la noche el vapor correo de Melilla, con soldados de las unidades mencionadas y 70 artilleros de distintas Comandancias, que van a cubrir bajas.

HUELVA 30.—Cumpliendo órdenes superiores, marchó a Sevilla la compañía de Soría, que guarnecía la capital. Se le tributó una entusiasta despedida. La reemplaza otra del regimiento de Granada.

ZARAGOZA 30.—A las dos de la tarde de ayer, y precedido por otro que conducía ganado y material de guerra, ha salido un tren especial compuesto de 23 unidades, conduciendo un batallón del regimiento de Aragón.

La despedida tributada a las tropas por el pueblo zaragozano supera a toda ponderación, pues en la estación, además del capitán general, las autoridades de todos órdenes y las numerosas Comisiones y representaciones de todos los Centros había a lo largo del andén y

Otras noticias

MELILLA 29.—El general Cavalcanti sentó ayer a su mesa al Infante Don Alfonso, viceroy, almirante Aznar, general Fresneda, marqués de la Viesca, diputado D. Serafín Romeu y otros. La marquesa de Cavalcanti recorrió los hospitales, prodigando palabras de consuelo a los heridos. Procedentes de Málaga han llegado a un escuadrón de Lusitania y fuerzas de Artillería e Ingenieros.

Los soldados que llegaron de la zona francesa, donde se habían refugiado, han sido sometidos a observación, como cuantas personas proceden de Orán.

MELILLA 29.—La hija del general Navarro, en su conversación con el ministro de la Guerra, manifestó a éste que había recibido una carta de su padre comunicándole que se encuentra bien de la herida de la pierna, pudiendo ya andar.

El general Berenguer, que se hallaba presente, agregó que las noticias que él tenía del general Navarro eran idénticas.

En la zona Occidental

Posición atacada en Larache

Anteayer, por la mañana, y con referencia a noticias de carácter oficioso, comenzó a circular el rumor de que nuestras tropas habían sufrido un revés en la zona de Larache.

En los Centros oficiales alegaron no tener noticia oficial del hecho, y dieron por infundado el rumor.

El rumor fué tomando incremento durante la tarde, encontrando ya algún fundamento en las informaciones que se recibían de África.

Un importante núcleo de moros había atacado la posición de Tefer y las avanzadillas de la misma, logrando apoderarse de éstas y hacer bajas en los defensores de Tefer.

Los nuestros inutilizaron dos cañones cuando, agotada la resistencia, tuvieron que replegarse. Defendían la posición fuerzas del batallón de Ciudad Rodrigo.

Las bajas, por nuestra parte, fueron un teniente coronel, dos capitanes, un teniente y cerca de un centenar de soldados.

El Gobierno se apresuró ayer a enviar fuerzas de la Península para la zona de Larache.

Convoy y posición atacados

ALGECIRAS 29.—De Tetuán comunican que el sábado fué atacado por los moros un convoy formado por un cabo y ocho soldados, que conducían dos acémilas.

Se desarrolló el episodio entre Alalek y Budes, en las cercanías de Xauen y del monte Cónico. Afirman que murieron los nueve hombres y que se llevaron el ganado los marroquíes, quienes habían tiroteado simultáneamente una posición próxima, para evitar que de allí salieran tropas en auxilio del convoy.

ALGECIRAS 29.—Los moros han tiroteado una posición en la Gomara. Mataron un caballo los proyectiles de los rebeldes, y, mediante el fuego de nuestras ametralladoras, se logró despejar las inmediaciones de la posición.

Las de retaguardia están ocupadas por el batallón de Zamora.

El de Segorbe defiende la carretera del Zoco el Arbaa.

En Chafarinas

CHAFARINAS 29.—Contra la posición de Cabo de Agua disparó un pequeño grupo de moros, a los que rechazaron nuestras fuerzas con certero fuego de fusilería y de cañón, que puso en fuga a los agresores.

CHAFARINAS 29.—Ha llegado a estas islas el vapor «Juan de Juanes», conduciendo abundante cantidad de víveres destinados a Cabo de Agua y Chafarinas.

El comandante de ésta, Sr. Fuentes, se ocupa con gran interés de la cuestión del abastecimiento de las dos posiciones.

hasta la primera aguja más de 30.000 personas que vitoreaban y colmaban de regalos a los soldados.

La música del regimiento de Aragón dió un concierto que duró desde que comenzaron las operaciones de embarque hasta el toque de salida del tren, entonando entonces la Marcha Real, cuyos sonos ahogaba el delirante clamoreo de la multitud.

Después de la salida del tren hubo repetidas manifestaciones patrióticas que recorrieron las principales calles de la ciudad.

VIGO 30.—A mediodía salió para Ceuta el vapor «Navarra», conduciendo a un batallón del Regimiento de la Victoria, procedente de Salamanca.

A las seis de la tarde salió otro vapor con un batallón del regimiento de Murcia, de esta guarnición, y compuesto en su mayoría por naturales de esta ciudad.

Desde el cuartel hasta el muelle fué imposible que el batallón marchara formado, a causa del enorme gentío que caminaba a su lado, abrazando a los soldados y dándoles medallas y escapularios.

A las seis de la tarde salieron anteayer para Marruecos un escuadrón mixto y la plana mayor del regimiento de Lanceros del Príncipe.

Mandaban dichas fuerzas su coronel D. Enrique Chacón, el teniente coronel Rico y el comandante Albacete.

Con este regimiento marchó el Infante Don Gabriel.

A la estación acudieron a despedir a los expedicionarios el capitán general, Sr. Primo de Rivera; los generales Ayala y Fiedrich, y un ayudante del Rey.

A las doce embarcaron otros dos escuadrones del mismo regimiento, al mando del comandante Sr. Machimbarrena.

Despidieron a las fuerzas expedicionarias (160 hombres) el gobernador militar de Madrid y el general de la brigada de Húsares, D. Salvador González Molina.

Este general queda en Madrid mandando el resto de la brigada.

A las cuatro de la madrugada estaba ya formado el último tren militar, que salió a las cuatro y cincuenta, conduciendo al resto del regimiento del Príncipe.

Suscripciones y donativos

ALCARACEJOS 30.—La Sociedad minera de Peñarroya, ha iniciado una suscripción, que se estima alcanzará algunos miles de duros. Se organizan otros actos patrióticos.

PAMPLONA 30.—El propietario D. Julián Pérez ha puesto a disposición de las autoridades una casa de su propiedad en el pueblo de Castejón, con cinco camas, para heridos de África.

ZARAGOZA 29.—Ayer se celebró en la Plaza de Toros el anunciado festival a beneficio de los heridos de Melilla, organizado por los Exploradores de esta capital, constituyendo un gran éxito de taquilla.

Séptima lista de la suscripción abierta por Su Majestad la Reina con destino a los hospitales de la Cruz Roja.

Suma anterior, 406.516,51 pesetas; D. Higinio Adradas, 25; Empresa del Cinema X, 100; D. José Creixell Iglesias, 2.000; Duque de Bailén, 1.000; Banco Hipotecario de España, 25.000; D. José Francos Rodríguez, por encargo de D. Enrique González García, de Buenos Aires, en nombre de la casa S. VVV, 5.000; Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, 1.637,50; marquesa de Santa Cruz, 500; Colecta realizada durante la novillada celebrada el domingo 21 de agosto (los matadores Mariano Montes, Faustino Barajas y Juan Anlló contribuyeron cada uno con 50 pesetas, y los picadores Mariano Sirvent, Gabriel Marín y Joaquín Trigo, cada uno con 25); Club Parisiana, 7.014; personal de Obras públicas de la provincia de Cáceres, 1.200; marqués de Villavieja, 1.000; D. Eustaquio de Escandón, 1.000; marquesa viuda de Lambertye Cerbeville, 1.000; D. Luis Verdugo, un décimo núm. 15 del sorteo de la Lotería de 1 de septiembre. Total, 516.434,24 pesetas.

La Cruz Roja

La representación de la Cruz Roja en Bilbao, ofrece incondicionalmente todo el personal y material necesario para que, bajo la dirección de los médicos militares se ponga la vacuna antitífica las fuerzas de Garelano.

«El director de la fábrica Solva, de Barreda, ofrece ocho camas para heridos en campaña, con todos los gastos a ella inherentes.

Don José Viot, médico, residente en esta corte, ofrece una cama para un enfermo o herido en África.

El alcalde de Sevilla noticia la entrega hecha, al ramo de Guerra, del Palacio de San Telmo, para instalar en él un hospital de sangre.

El Ayuntamiento de Estepa ofrece un hospital con 90 camas y la debida asistencia.

La delegación de la Cruz Roja española en Zamora, instaló en la estación del ferrocarril dos camas con dos camilleros para atender a los heridos que vengan en los trenes.

La Diputación de Zamora ofrece una sala con 20 camas, sufragando los gastos de los heridos.

Los médicos se han ofrecido a prestar los servicios que se les designen gratuitamente.

El Ayuntamiento de Besanín (Guipúzcoa) ofrece un magnífico pabellón con doce camas, para otros tantos heridos.

El industrial de Santoña, D. Pelegrín Castillo, ofrece un local para hospital de sangre.

Antes de salir el cuarto novillo en la corrida celebrada el domingo en Tetuán, se hizo por los toreros e individuos de la Cruz Roja una cuestión para los heridos de Marruecos, que produjo una cantidad de relativa importancia.

BILBAO 30.—La suscripción patriótica iniciada por la Junta de damas de la Cruz Roja, alcanzaba hasta el día de ayer a pesetas 21.450.

Una conocida personalidad ha donado para el servicio de nuestros heridos en campaña, una caja de gran valor con instrumental completo de cirugía.

Otro conocido bilbaíno ha hecho entrega de un donativo en metálico de 2.000 pesetas.

Acuerdos de entidades

El Banco Español del Río de la Plata, que concedió a sus empleados que están en África el sueldo íntegro que disfrutaban, reservándose además sus puestos, ha acordado darles una gratificación, consistente en una paga.

A propuesta del gerente, y aprobado por unanimidad, los empleados de dicho establecimiento han acordado ceder el importe de un día de sus haberes para los heridos en Marruecos.

Ayer, en sesión celebrada por la Diputación provincial de Madrid, se tomó el acuerdo de continuar abonando íntegramente sus haberes a los funcionarios de todas clases que sean destinados a Melilla.

Se tomaron en consideración, y pasaron a informe de las respectivas Comisiones, las siguientes propuestas:

Del Sr. Fuentes Rivacoba, para que se cree en la Diputación una oficina encargada de suministrar datos a las familias de los soldados de África que deseen informes de los suyos.

De los señores Salcedo y Nadal, para que se habiliten dos salas en uno de los hospitales, a cargo de la Diputación, para heridos y enfermos; contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción abierta por la Cruz Roja; destinar 50 plazas en el Asilo de las Mercedes para huérfanos de militares hijos de la provincia, y contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción para la construcción del avión «Madrid».

PAMPLONA 30.—La Diputación ha acordado crear una Caja de ahorros colaboradora del retiro obligatorio para obreros. También acordó poner a disposición del Estado 5.000 pesetas para los gastos de Marruecos y subvencionar con dos pesetas diarias a los soldados navarros heridos mientras dure la convalecencia. Esta pensión será vitalicia para los que queden imposibilitados para el trabajo.

Reservará sus puestos a los funcionarios que se incorporen a filas.

ARACENA 30.—La suscripción abierta por el Ayuntamiento alcanza una respetable cantidad.

Han ofrecido su apoyo las personalidades de la ciudad y se espera el valioso apoyo del diputado a Cortes por el distrito, marqués de Aracena.

Fiestas benéficas

Las aplaudidas artistas Nati la Bilbaita, Maruja del Oro y Salud Ruiz, contratadas para actuar en Madrid-Cinéma, han solicitado permiso del empresario Sr. Campaña, por extingir esta formalidad sus respectivos contratos, para celebrar un festival benéfico bajo la dirección de las damas de la aristocracia madrileña, destinando sus productos a los heridos de África.

HUELVA 30.—En una reunión celebrada en el despacho del gobernador civil, se acordó abrir una suscripción en favor de nuestros heridos en África, y para la adquisición de un aeroplano de combate.

Con gran entusiasmo se está organizando por distinguidas damas, la Fiesta de la Bandera.

ALICANTE 30.—Es objeto de favorables comentarios el acuerdo del Ayuntamiento de Muchamiel, de suspender sus ferias, destinando el importe de esos gastos, 2.000 pesetas, a obsequiar a los hijos de la villa que pelean en África.

CADIZ 30.—Con un lleno rebosante se celebró la corrida benéfica organizada por las damas de la Cruz Roja. Lo recaudado asciende a unos 18.000 duros.

GIJON 30.—Ha sido un éxito la fiesta celebrada en el Club de Regatas, a beneficio de nuestros soldados en Melilla.

La recaudación subió a treinta mil pesetas. La falta de ambiente del Kursaal Casino, hace que no pueda celebrarse otra fiesta análoga en el mismo.

Se preparan en otros espectáculos, funciones para recaudar fondos en obsequio de las fuerzas combatientes.

Varias noticias

Se asegura que formarán las tropas de reserva 15 batallones de Infantería, dos regimientos de Caballería y las fuerzas de Artillería, Ingenieros, Sanidad e Intendencia correspondientes a tal número.

Las reservas se dividirán en seis grupos: uno de Caballería, que quedará atento a las necesidades y en pie de guerra, en Sevilla, y cinco grupos de a tres batallones, más los Cuervos auxiliares correspondientes, que se instalarán en Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz y Algeciras.

El domingo, de madrugada, y ayer lunes, por la mañana, tuvieron lugar en la Estación Central de Telégrafos, en presencia del subdirector general y de otros jefes de la Corporación, las pruebas de la comunicación directa por sistema Baudot entre Madrid y Ceuta.

Esta comunicación se verifica por hilo telegráfico hasta Málaga, al que empalma el cable Málaga-Ceuta.

Las pruebas han tenido un resultado satisfactorio, y en breve comenzará a cursarse servicio.

El arzobispo de Valladolid, Sr. Gandasegui, ha dirigido al clero de su archidiócesis una exhortación pastoral, en la que en patrióticos conceptos le excita a que, en estos momentos en que las armas españolas luchan por el honor de la Patria, coadyuve con desprendimiento y entusiasmo a cuantas medidas tiendan a mitigar los efectos de la guerra en nuestros soldados.

El Sr. Gandasegui se muestra dispuesto a ceder los edificios que puede disponer, las joyas de su propiedad inherentes al ministerio episcopal y toda su actividad.

Señala la conveniencia de que cada sacerdote de los que figuran en nómina cedan un día de haber; él anuncia que entregará 1.500 pesetas, y termina recomendando que en las misas se digan oraciones pidiendo el triunfo de las armas españolas y la prosperidad de la Patria.

También el obispo de Pamplona ha dirigido a sus diócesanos una pastoral recomendándoles la tranquilidad y confianza y aconsejándoles obediencia a los encargados de velar por el honor de España.

Para impetrar la protección divina para las armas españolas y para contribuir a los gastos que la guerra causará a la Nación y al mejor cuidado de los heridos, ordena que se hagan rogativas y funerales por los soldados muertos, y que en la Secretaría de Cámara se abra una suscripción.

Finalmente, invita a todo su clero que firme nómina del Estado a ceder un día de haber en beneficio de los soldados, y envía su bendición al ejército de África y a todo el Ejército español.

BUENOS AIRES 29.—Se ha verificado un acto solemne en honor del Ejército español. Pronunciaron discursos los caudatarios señores Garay y Guastazino, a quienes contestó el embajador de España, agradeciendo los sentimientos de afecto y simpatía para con los heroicos combatientes de Marruecos.

EL FERROL 30.—Fondeó el transporte de guerra «Contramaestre Casado», que fondeará hasta Cádiz al aljibe recientemente adquirido, que tiene cabida para 350 toneladas de agua.

TARRAGONA 30.—En el vapor «López y López» embarcaron hoy una compañía de Intendencia, compuesta por cinco oficiales, siete suboficiales, tres sargentos, 183 hombres y otros tantos caballos y acémilas, y dos baterías del noveno regimiento montado, que llegó de Zaragoza en un tren especial.

Presenció el embarco numeroso público, que tributó a las tropas expedicionarias una despedida imponente.

HUELVA 30.—El diputado provincial y rico propietario de La Palma del Condado, don Francisco Morales, ha ofrecido uno de sus edificios en aquella villa para la instalación de un hospital de sangre.

Dos guardias civiles que prestan servicio en Alcobér, Pedro Marín Martínez e Ignacio Fuster Miralles, proponen por escrito a sus compañeros que cada cual de ellos contribuya con cinco pesetas a la construcción de un aeroplano en pie de guerra, con destino a África, y que podría llamarse «Zubia», apellido del actual director general del Cuerpo.

La colonia inglesa de La Coruña se ha reunido y acordó expresar su simpatía a España en los momentos actuales y recaudar cantidades con destino a la suscripción abierta en España con motivo de la guerra de Marruecos.

La colonia inglesa de La Coruña se ha dirigido al embajador inglés expresándole los acuerdos tomados, y pidiéndole que los haga presentes al Gobierno de España.

CARABINEROS

Bajas.—La produce por retiro, a voluntad propia, el teniente D. Julio Martínez Vivas.

Destinos.—Capitán D. Juan Cornejo, a la comandancia de Castellón.

Tenientes: señores Vicente Cilleros, a la de La Coruña; López Gutiérrez, a la de Granada para los efectos administrativos; Delgado Villar, a la de Badajoz; Rodrigo Guido, a la de Almería; Martín Rodríguez, a la de Valencia, y Castro Navarro, a la de Zaragoza.

Allégrese: señores Cejalvo Núñez, a la de Tarragona; Gómez Garnica, a la de Huelva; Villena Larraz, a la de Algeciras; Sánchez Gonzalo, a la de Guipúzcoa, y López Grifón, a la de Navarra.

Retiros.—Se les concede al sargento Valverde Romero y carabineros Alejos Porrino, Cabello Cruz, Fernández Pérez, Nevot Segner y Palma Jurado.

Servicios.—Comandancia de Cáceres: por el carabinero Donato Sarro Martín se verificó en el puesto de Valverde del Fresno la aprehensión de 103 kilogramos de aceite de oliva, y por el carabinero Santiago Porras Galache se realizó en el puesto de Coria la aprehensión de 600 kilogramos de cacao, 5 caballerías y 3 reos.

Comandancia de Granada: por el carabinero José Molina Pérez y cuatro más se verificó en la capital la aprehensión de 18.400 kilogramos de tabaco, y por el cabo Emilio Maldonado Rodríguez se llevó a cabo en el puesto de Pinos Punte la aprehensión de 5 kilogramos de igual género.

DIARIO OFICIAL

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Concursos

Se anuncia a concurso una vacante de comandante y otra de teniente ayudante de profesor, que existen en la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro, y tres vacantes de capitán de Ingenieros que existen en el Centro Electrotécnico.

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destino de jefes y oficiales de Estado Mayor.

Destinanse: Al regimiento de Valladolid, al capitán médico D. Cecilio González; a interventor del tren hospital número 1, al comisario de Guerra D. Esteban del Campo, y a la columna de evacuación de la sexta Comandancia de Sanidad, al teniente médico don Miguel Palacios.

Queda de reemplazo, por enfermo, el teniente de Infantería D. Pablo San Juan, y disponible el teniente de Caballería D. Francisco Díez de Rivera.

Vuelve a activo el coronel de Caballería D. Alfonso Alvarez.

Matrimonios

Concedense Reales licencias para contraer matrimonios al comisario de Guerra D. Antonio Caballero; al comandante de Ingenieros D. Ricardo Saco de la Garza, y al teniente de Infantería D. José de Pitarque.

Bajas

Concedese la separación del servicio activo, a los tenientes de Infantería D. José Bella Boguer y D. Julián Fernández Moreno y al alférez de Infantería D. Enrique Genonillón.

Sargentos

Se anuncia a concurso una vacante de aspirante a secretario de causas que existe en la Capitanía general de la cuarta región y que corresponde a la clase de sargentos; concediéndose la eliminación de la escala de aspirantes a dicho cargo a D. Isidro Alvarez.

Concedese pensión por acumulación de cruces a los sargentos de Infantería D. Emilio Martínez Peralta, D. Regino Simón y don Dostie López.

Mañana se publicará propuesta de ascensos de Infantería a suboficial.

Retiros

Concedese el retiro al coronel de Infantería D. José Mera y al músico de segunda don José Sintes.

Se concede prórroga de edad para el retiro al músico de primera D. Sebastián Ruano.

Profesorado

Se nombra profesor del Colegio de Carabineros al capitán D. Elías Ramos y ayudante de profesor de la Academia de Infantería D. Ramón Gotarredona.

Barcelona

BARCELONA 30.—La Policía ha podido averiguar que Felipe González (s) «el Manolo», que fué agredido y muerto el sábado en la calle de Vilardell, estuvo detenido a raíz del asesinato de los guardias civiles Gonzalo y Peromingo, por suponersele complicado en el delito, pertenecía al Sindicato único.

BARCELONA 30.—La Inspección General de Seguridad ha facilitado, con motivo del atraco de ayer, la siguiente nota:

«A las siete de la mañana, en la calle de Gerona, esquina a la de Córcega, cuatro desconocidos atracaron a Emilia Climent Moyano, de cuarenta y seis años, casada, dependiente de cocina del café del Tivoli.

En el momento de ser atracado, Climent llevaba un saco con 150 pesetas en calderilla, por dedicarse a cambiar ésta por plata en algunos cafés de la capital.

Al arrebatarle el saco, uno de los atracadores le dió un golpe con la culata de una pistola, y los ladrones se dieron a la fuga seguidamente.

El Climent resultó con una herida contusa en la región parietal izquierda, de la que fué asistido en el dispensario de la barriada de Gracia.

Al ocurrir el atraco acertaron a pasar por aquel sitio Antonio Barrachina y una hija suya que acudieron a socorrer al atracado.

Mientras la muchacha conducía a Climent al dispensario, el padre echó a correr tras los atracadores.